



Resolución Gerencial Regional N° 0039-2018-GORE-ICA/GRPPAT

Ica, 13 SET. 2018

Visto, la Nota N° 594-2018-GORE-DIRESA-DG/OEPE, mediante el cual la Unidad Ejecutora 400 Salud Ica, solicita la aprobación de la modificación presupuestal para el financiamiento del Plan Regional de Distribución 2018, correspondiente a los meses de octubre a diciembre; por el monto de S/ 119,279.00 (Ciento Diecinueve Mil Doscientos Setenta y Nueve con 00/100 soles);

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades Ejecutoras, 401 Hospital San José de Chíncha, 402 Salud Palpa – Nasca, 404 Hospital San Juan de Dios – Pisco, 406 Red de Salud Ica y 407 Hospital de Apoyo de Palpa realizan la transferencia de recursos a la Unidad Ejecutora 400 Salud Ica, con la finalidad de cumplir con el Compromiso de Gestión S1-02: Distribución de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos de las IPRESS para el presente año, en el marco del Convenio de Asignación por Desempeño – Fondo de Estimulo de Desempeño FED.

Que, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2018-GORE-ICA/GR de fecha 05 de Enero del 2018, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2018, del Pliego 449: Gobierno Regional Ica;

Que, la Tercera Disposición Final de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica: **“Las demandas adicionales de gasto no previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público deben ser cubiertas por la Entidad correspondiente, en forma progresiva, tomando en cuenta el grado de prioridad en su ejecución y sujetándose estrictamente a los créditos presupuestarios aprobados en su respectivo Presupuesto, en el marco de lo dispuesto por los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley General, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público”;**

Que, el Artículo 40°, numeral 40.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, indica que “las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de



Gobierno Regional de Ica



Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2018-GORE-ICA/GR de fecha 31 de Enero del 2018 publicada en el Diario Oficial el Peruano, delegan facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático a propuesta de la Subgerencia de Presupuesto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"; Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, y;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria (entre Unidades Ejecutoras) en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

DE LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 39 980.00
2.3 Bienes y Servicios 39 980.00

TOTAL S/ 39 980.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 39 980.00



Gobierno Regional de Ica



UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	22 700.00
2.3 Bienes y Servicios	22 700.00
TOTAL S/	22 700.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	22 700.00
	=====

UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001675 Control de Personas Sanas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	8 820.00
2.3 Bienes y Servicios	8 820.00
TOTAL S/	8 820.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	8 820.00
	=====

UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A
ACTIVIDAD : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	417.00
2.3 Bienes y Servicios	417.00
TOTAL S/	417.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal
PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada
ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

500.00

500.00

TOTAL S/

500.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO / PROYECTO : 3043960 Población Adolescente Informada sobre Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA

ACTIVIDAD : 5000070 Entregar a Población Adolescente Información sobre Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1 635.00

1 635.00

TOTAL S/

1 635.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0024 Prevención y Control del Cáncer

PRODUCTO / PROYECTO : 3000817 Persona Tamizada para Detección de Otros Cánceres

ACTIVIDAD : 5006007 Tamizaje para Detección de Cáncer de Colon y Recto

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

5 000.00

5 000.00

TOTAL S/

5 000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0131 Control y Prevención en Salud Mental

PRODUCTO / PROYECTO : 3000698 Personas con Trastornos Mentales y Problemas

ACTIVIDAD : 5005188 Tamizaje de Personas con Trastornos Mentales

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

3 000.00

3 000.00

TOTAL S/

3 000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5001562 Atención en Consultas Externas

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES	1 538.00
2.3 Bienes y Servicios	1 538.00

TOTAL S/	1 538.00
-----------------	-----------------

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	12 090.00
----------------------------------	------------------

UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033255 Niños con CRED Completo según Edad
ACTIVIDAD : 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	23 738.00
2.3 Bienes y Servicios	23 738.00

TOTAL S/	23 738.00
-----------------	------------------

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal
PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada
ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	6 370.00
2.3 Bienes y Servicios	6 370.00

TOTAL S/	6 370.00
-----------------	-----------------

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades no Transmisibles
PRODUCTO / PROYECTO : 3000680 Atención Estomatología Preventiva
ACTIVIDAD : 5000104 Atención Estomatología Preventiva Básica en Niños
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	3 401.00
2.3 Bienes y Servicios	3 401.00

TOTAL S/	3 401.00
-----------------	-----------------

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico
ACTIVIDAD : 5000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1 000.00

1 000.00

TOTAL S/

1 000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional

PRODUCTO / PROYECTO : 3033414 Atención de Niños y Niñas con Parasitosis Intestinal

ACTIVIDAD : 5000035 Atender a Niños y Niñas con Diagnostico de Parasitosis

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1 000.00

1 000.00

TOTAL S/

1 000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal

PRODUCTO / PROYECTO : 3033295 Atención del Parto Normal

ACTIVIDAD : 5000045 Brindar Atención del Parto Normal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

180.00

180.00

TOTAL S/

180.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

35 689.00

A LA(S)

:

UNIDAD EJECUTORA

: 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional

PRODUCTO / PROYECTO : 3033255 Niños con CRED Completo según Edad

ACTIVIDAD : 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

23 738.00

23 738.00

TOTAL S/

23 738.00



Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A
ACTIVIDAD : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 417.00
2.3 Bienes y Servicios 417.00

TOTAL S/ 417.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico
ACTIVIDAD : 5000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 1 000.00
2.3 Bienes y Servicios 1 000.00

TOTAL S/ 1 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional
PRODUCTO / PROYECTO : 3033414 Atención de Niños y Niñas con Parasitosis Intestinal
ACTIVIDAD : 5000035 Atender a Niños y Niñas con Diagnostico de Parasitosis
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 1 000.00
2.3 Bienes y Servicios 1 000.00

TOTAL S/ 1 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal
PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada
ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 6 870.00
2.3 Bienes y Servicios 6 870.00

TOTAL S/ 6 870.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal
PRODUCTO / PROYECTO : 3033295 Atención del Parto Normal
ACTIVIDAD : 5000045 Brindar Atención del Parto Normal



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	180.00
2.3 Bienes y Servicios	180.00
TOTAL S/	180.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA
PRODUCTO / PROYECTO : 3043960 Población Adolescente Informada Sobre Infecciones
ACTIVIDAD : 5000070 Entregar a Población Adolescente Información
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	1 635.00
2.3 Bienes y Servicios	1 635.00
TOTAL S/	1 635.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades no Transmisibles
PRODUCTO / PROYECTO : 3000680 Atención Estomatología Preventiva
ACTIVIDAD : 5000104 Atención Estomatología Preventiva Básica en Niños
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	3 401.00
2.3 Bienes y Servicios	3 401.00
TOTAL S/	3 401.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0024 Prevención y Control del Cáncer
PRODUCTO / PROYECTO : 3000817 Persona Tamizada para Detección de Otros Cánceres
ACTIVIDAD : 5006007 Tamizaje para Detección de Cáncer de Colon y Recto
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	5 000.00
2.3 Bienes y Servicios	5 000.00
TOTAL S/	5 000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0131 Control y Prevención en Salud Mental
PRODUCTO / PROYECTO : 3000698 Personas con Trastornos Mentales y Problemas
ACTIVIDAD : 5005188 Tamizaje de Personas con Trastornos Mentales
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	3 000.00
----------------------------	-----------------



Gobierno Regional de Ica



2.3 Bienes y Servicios 3 000.00

TOTAL S/ 3 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001562 Atención en Consultas Externas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 1 538.00
2.3 Bienes y Servicios 1 538.00

TOTAL S/ 1 538.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 62 680.00
2.3 Bienes y Servicios 62 680.00

TOTAL S/ 62 680.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001675 Control de Personas Sanas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 8 820.00
2.3 Bienes y Servicios 8 820.00

TOTAL S/ 8 820.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 119 279.00
=====

TOTAL PLIEGO S/ 119 279.00
=====

Artículo 2º.- La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) respectiva(s) Unidad(es) Ejecutora(s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.



Gobierno Regional de Ica

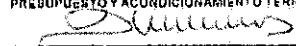


Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4º.- Disponer a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional Ica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL


C.P.C. GUILLERMO ALBERTO MIRANDA HUAMAN
GERENTE REGIONAL